

GACETA MINERA.

ORGANO ESPECIAL DE LA INDUSTRIA MINERA.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

En el *Círculo Minero*, calle de Capellanes, núm. 2; y en la librería de *La Publicidad*.—Para provincias únicamente en la Administración, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó libranzas sobre correos.

En Madrid 6 rs. al mes, y 16 por trimestre.—En provincias, 24 por trimestre.—En el extranjero y Ultramar, 30.

AÑO I.

Domingo 16 de agosto de 1857.

Núm. 4.º

Este periódico se publica los martes, jueves y domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion, Preciados, 74, bajo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anuncios, informes y comunicaciones se publicarán á precios convencionales: citaciones á juntas se insertan gratis. Se reciben en la Administración, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. La administración no es responsable de las irregularidades del correo que no le fuesen denunciadas un mes después de espermentarse el retraso.

ADVERTENCIAS.

Habiendo cesado la publicación de nuestro colega la *Gaceta de Minas*, la GACETA MINERA entra desde hoy á cubrir todos los compromisos contraídos con sus suscritores por aquella Empresa.

Cuantas reclamaciones hayan de dirigirse á la GACETA MINERA, se satisfarán cumplidamente en su Administración, calle de Preciados, núm. 74, imprenta de D. Alejo Vicente.

A NUESTROS COLEGAS.

Aquellos de nuestros apreciables colegas que no reciban con la puntualidad debida la GACETA MINERA, se servirán pasar aviso á esta oficina, á fin de satisfacerles.

J. CORRALES MATEOS.

Madrid 16 de agosto de 1857.

AL GÉNI0 INDUSTRIAL.

No encontramos palabras suficientemente corteses y espresivas para dar cumplidas gracias á nuestro apreciable colega y amigo, el dignísimo director de *El Géni0*, Sr. D. Ramon M. Mainar y compañeros de redaccion, por la benevolencia con que nos ha distinguido dando un lugar preferente en su luminoso periódico á nuestros humildes artículos.

Si; hemos sido favorecidos por la proverbial galantería que caracteriza á nuestro ilustradísimo cofrade, señor de Mainar, y nosotros que nos contamos por fortuna entre los hombres bien nacidos, no podemos dispensarnos de usar en tales circunstancias del sincero lenguaje de la gratitud.

La conducta noble y franca que el señor D. Ramon M. Mainar ha desplegado casi en los albores de nuestra reciente amistad con el redactor de la GACETA MINERA que suscribe, y las apreciaciones que hace de nuestra conducta periodística, marcha que emprendimos con paso firme desde nuestra niñez, y de la cual no nos hemos separado ni nos separaremos un solo momento, merece cuando menos de nuestra hidalguía periodística, de esta espontaneidad que nos es innata, un finísimo y consecuente voto de gracias.

Empero el señor de Mainar, nuestro notable amigo, ha padecido, quizás por una distraccion disculpable en el calor de la improvisacion, en los comentarios con que honra en su estremada bondad nuestros artículos mas insignificantes, una equivocacion que nos apresuramos á rectifi-

car por corresponder á una cumplida satisfaccion que debemos hasta en el seno de lo privado á nuestros estimados compañeros de redaccion y de empresa.

Nuestro amigo el señor de Mainar, guiado sin duda de ese entusiasmo que nuestra dicha, y nada mas que nuestra buena estrella, ha conseguido inspirarle, nos coloca *vellis nollis* en la categoría de *principal redactor* de la GACETA MINERA.... A tanto obsequio no puede menos de rendirse, como suele decirse, á discreción, un corazon que ya peca y sigue pecando de puro sensible.... Todo nos pareceria poco en estos instantes para corresponder dignamente á los buenos deseos y á las inmerecidas simpatías con que nos honra el Sr. D. Ramon. Este D. Ramon, que en la vida privada nos regala de continuo con la sequedad de un carácter escéptico (porque D. Ramon, amigos lectores, tiene mucho de inglés, si bien honrado y circunspecto), debería recordar antes de traer en mientes á Smith y demás compañeros mártires.... á aquellos grandes filósofos que tanta animacion siguen comunicando á la literatura, á través de los siglos, y pensar en el dicho de Epitecto: «No mandes á decir á nadie lo que no quieras decir á rostro firme....» Citamos esta sentencia histórica porque estamos demasiado convencidos de la amistad de D. Ramon para poder esperar de él ningun mal rato. Estamos seguros de que cuando llegemos á *conocernos bien* los nuevos amigos, hemos de estrecharnos con mas ahinco y apretura que lo hicieron Pilades y Orestes, Ciceron y Pomponio Atico.

Decia el reverendo padre Feijóo, que no habia años *climatericos*, y nosotros vamos creyendo ya lo contrario visto el espíritu de confraternidad periodística que va como Catilina, segun decia el tribuno francés asomando por las puertas....

¿Nosotros, admitir el calificativo de *redactores principales* de este periódico, cuando en él va envuelta la reputacion, el amor propio y la delicadeza de nuestros compañeros dignísimos y mas dignísimos amigos?

¡No! de ninguna manera: seria totalmente imposible; empezando por considerar que amamos mas entrañablemente el concepto público, la reputacion literaria de nuestros cariñosos compañeros, que nuestra vida periodística. Esto lo saben ellos, y mas tarde, cuando Dios sea servido en estrechar ciertas distancias, lo sabrán tambien los que ligeramente, ó tal vez cediendo á lo que suele llamarse un *bro-mazo literario*, han calificado de una manera impropia á algun corazon generoso.

Debe comprender de hoy para siempre nuestro amigo é ilustrado colega el señor D. Ramon M. Mainar (ó los que en su nombre hablen entre bastidores...) que en la GACETA MINERA, esto es, en su re-

daccion no hay ni habrá esas categorías preferentes, mientras nos aliente el espíritu que nos anima y hemos demostrado, (como lo sabe D. Ramon, en momentos difíciles); ni esas *escalas* de ascensos que solamente se le otorgan al *Géni0*, á la sabiduría ó á la edad. Las ambiciones periodísticas se estrellan y estrellarán siempre en el programa que cada cual abrigamos en nuestros corazones y nuestras conciencias, porque el espíritu de igualdad periodística, de verdadera confraternidad es el que comunica vida y fé á la redaccion de la GACETA MINERA. Así es, que hasta la fecha no ha entrado en su seno ese gérmen de discordia que detestamos, cualquiera que sean las filas en que militemos, por servirnos de la frase.

Nos hemos detenido demasiado en tales esplicaciones; primero: por la deferencia á que es acreedor nuestro colega; segundo, por el decoro y la justicia con que deben ser considerados nuestros apreciables compañeros de redaccion, cuyo personal en su totalidad es todavía un misterio para el público y para el señor D. Ramon; y tercero, porque la galantería con que nos ha honrado varias veces el ilustrado *Géni0 Industrial*, merecia ya de nuestra cortesania una respuesta categórica.

J. CORRALES MATEOS.

Señores redactores de la GACETA MINERA.

Muy señores míos, amigos y compañeros: Sirvanse ustedes hacer insertar en las columnas de su periódico el siguiente informe, lo cual será una prueba mas del aprecio y deferencias que dispensan á su afectísimo y S. S. Q. B. SS. MM.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

SOCIEDAD MINERA

LA RICA LEONESA.

Informe dado por el Presidente de la misma á los señores accionistas, despues de haber visitado las minas Lealtad y Generosa Madrileña, que esta Empresa posee.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Desde la instalacion de esta Sociedad se manifestó en el *Círculo Minero* de Madrid confianza en su bondad, y esperanza halagüeña en su porvenir.

La primera vista de los minerales arancados de la superficie del terreno de su propiedad, afirmaron mas el juicio favorable que de ella tenian formado los industriales. Vinieron segundas muestras estraidas á cuatro varas de profundidad de la labor legal que se estaba efectuando, y los resultados de su ensayo aumentaron aquella confianza, verdadera alma de esta clase de negocios.

De aquella época particularmente data el buen nombre y grande concepto de esta Empresa, elevados despues á una

altura desmedida por las ventajosas y en algun tanto apasionadas descripciones que, testigos que se llamaban oculares, hacian de las minas que nos ocupan.

Tales hechos unidos á los diarios é incasantes relatos que se oian despues por todas partes, con objeto de hacer ver y probar que el enorme peñon donde radicaban las minas era una mole de puro y rico mineral cobrizo, que no necesitaba otras labores que situar puntos de arranque á libre voluntad, extraer metal del mismo modo y convertirlo en oro y plata acuñados, con otras exageraciones hijas del entusiasmo, y por lo tanto disculpables, produjeron, como era natural, la ansiedad y un vehemente deseo en los señores socios de conocer la verdad y lo cierto que hubiera en el asunto.

Con este objeto, la Junta general, á pesar de mi conocida insuficiencia, pero haciendo justicia sin duda á mi nunca desmentida honradez y veracidad, me invistió de tan omnímodas é ilimitadas facultades, y me dió un voto de confianza tan amplio y absoluto, cual no creo haya ejemplar que pueda servir de comparacion, así como no hay frases, no digo que espliquen, sino que bosquejen siquiera la satisfaccion de mi alma, el orgullo de mi corazon en aquellos momentos. Con la mayor efusion, señores, os doy las mas sinceras gracias por tan singular y marcada deferencia.

Grande ¡y noble fué el deber que me impuso vuestra determinacion, y aunque fácil de cumplir para todo el que se estima en algo, desconfié de mis propias fuerzas, y usando de aquellas facultades, invité y rogué á mi particular y querido amigo el Sr. D. Antonio Morales Bella á que me acompañase á la expedicion, para que su inteligencia me sacara tan airoso como deseaba de las delicadas operaciones que iba á practicar. Sin embargo de que mi peticion fué hecha á tiempo en que tenia dicho señor proyectado otro viaje á punto opuesto, donde le llamaban intereses propios, su natural condescendencia y el haberle hecho entender que en ello me prestaba y hacia un servicio á la Sociedad, lo impelió á acceder al momento.

No censaré á la Junta con la descripcion de un viaje bastante molesto, ya por lo riguroso de la estacion, bien por lo miserable del país y otras varias causas.

A las nueve y media de la noche llegamos á Cuevas del Sil, pueblo pequeño, al que lame el hermoso rio del mismo nombre, y que divide casi por la mitad otro llamado Tegeido, abundantes y de esquisitas aguas. Por esta circunstancia y la de hallarse rodeado de frondosos y elevados cerros, con innumerables y cristalinos manantiales, forma un todo pintoresco que lo hace digno de mejor suerte. A la parte N. E. de dicho pueblo, se levanta

erguida la *Peña Negra*, la cual fué registrada por nosotros escrupulosamente y detenidamente, resultando del examen y estudio hechos, que el terreno que se encuentra entre los ya mencionados dos rios Sil y Tegeido, del modo que aparece en el adjunto plano que tenemos la honra de presentar á la Junta, es esquisito, y sus capas corren de N. á S. próximamente. Dicha *Peña Negra* dista del referido pueblo 1,600 varas, y es una gran masa de terreno calizo que corta verticalmente toda su estratificación por la parte mas gruesa. Esta gran masa ocupa una superficie de 220 á 230,000 varas cuadradas, las cuales se comprenden dentro del perímetro de las cuatro pertenencias estampadas en el plano, y cuyas designaciones están esplicadas al márgen del mismo. La longitud de aquella enorme mole es de S. O. á N. E., y la latitud de N. O. á S. E. En ella están enclavadas las minas *Lealtad* y *Generosa Madrileña*, propias de esta Sociedad. La primera tiene una labor bien ajecutada de 40 varas de corrido con direccion á L., llevando en todas ellas varias guías de cobre gris, pirita y carbonatos del mismo metal: aquellos trabajos se han suspendido por creerlos la comisión inútiles, á causa de estar situados en la parte mas débil de dicha mole, y se dejó dispuesto dar principio á una galería de exploracion en el punto señalado en el plano con la letra B, el mas á propósito para la elaboración de aquel terreno, del cual, segun los prácticos del país, se sacaron hace algun tiempo unas 1,500 arrobas de mineral que fueron conducidas con carros al pueblo de Tegeido. El camino existe hoy y llega hasta la boca-mina.

La *Generosa Madrileña* no tiene trabajos algunos, y la comisión dispuso que se haga la labor legal en el punto señalado en el plano con la letra C, no obstante á seguirse despues las labores de investigacion, donde se marca la letra D, por convenir así á los intereses de la Empresa. En el punto que ocupa la letra C, ya indicado, hay un grande criadero de cobre gris y carbonatos, de bastante estension; criadero que se estiende por toda la masa que comprenden las cuatro pertenencias de esta Sociedad. En cuantos puntos picó la comisión con sus propias manos en aquella escarpada roca, en todos se presentó al momento mineral rico, como lo demuestra el que está sobre la mesa. De modo que si en profundidad corresponden con los de la superficie, como no hay motivo alguno para dudar que suceda, *La Rica Leonesa* tiene un porvenir brillante y debe hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para conseguirlo. Contando, pues, con la condicion indicada, los comisionados creen que en poco tiempo y con no grandes desembolsos se coronarán los deseos de todos. Llevados de semejante conviccion han quedado tomadas cuantas disposiciones se han creído convenientes y favorables á los intereses de la asociacion, dejando trazada la casa ó cortijo que ha de fabricarse muy en breve.

Gracias á las deferencias y amabilidad de los señores gobernador, secretario y encargado del negociado de minas de la provincia de Leon, el que suscribe puede asegurar, y responde, de que la propiedad de esta Empresa no será atacada nunca por nadie, con razon y justo título para ello.

Hé aquí, señores, la estricta y pura

verdad que deseabais conocer respecto á nuestro negocio; y podeis estar seguros que nadie osará jamás contradecir ni una de las silabas que, aunque desalinadamente, quedan estampadas en este informe. Despreciad por tanto las hablillas que producen el miserable espíritu de emulacion y un interés mezquino y mal entendido, y decid á esas almas pobres que solo saben atacar desde detrás de los parapetos para no ser conocidas, que salgan al hermoso palenque de la publicidad, donde hallarán siempre dispuesto á hacer enmudecer sus lenguas maldicientes, á vuestro consocio, servidor y amigo.

El Presidente,
JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

Madrid 7 de agosto de 1857.

Nuestro apreciable colega *El Génio Industrial*, viene en su número del viernes desplegando toda la fuerza de su *Génio* para combatir con mas ó menos oportunidad, con mas ó menos metafisica la opinion que formulamos respecto al artículo que sobre minería publicó *Las Cortes* en su número del 15.

No tenemos nosotros la culpa de no estar en un todo conformes con las opiniones económicas ni estadísticas de nuestro muy amado colega, porque, á la verdad, confesamos paladinamente que los *Génios* no se improvisan tan fácilmente. Nosotros leimos el artículo á que nos referimos, y lo hicimos sin prevenciones; todo lo contrario, complaciéndonos muchísimo en su lectura, porque tanto por su fondo como por su forma, era un escrito capaz de honrar las columnas de cualquier periódico que no tuviera pretensiones exageradas de sí mismo. Repetimos que le leimos con gusto y sin prevenciones, porque al hacerlo, de lo menos que nos acordamos fué de ejercer el *escalpelo de la crítica*, porque creemos en nuestras conciencias periodísticas, que semejante instrumento debe funcionar cuando un artículo se ofrezca con ciertas infuflas, y pueda dar sospechas de hacerse peligroso á intereses determinados. Pero cuando leemos en un periódico respetable, desapasionado é inofensivo para la minería de España, un escrito luminoso, concienzudo y cuyas nobles tendencias se traducen por sus palabras, no podemos menos de hacerle justicia, recomendando su lectura, llamando la atencion pública hácia él, como debe hacerse con todo lo bueno, y por consiguiente útil, por cuantos ejercen dignamente la noble profesion de escritores públicos. En apoyo de estas ideas, apelamos con nuestra natural ingenuidad á las conciencias de los mismos señores redactores de *El Génio Industrial*.

Hemos dicho que al trascribir el artículo de nuestro ilustrado colega *Las Cortes*, á cuyos redactores no tenemos la honra de conocer, no quisimos internarnos en el terreno del análisis ni de la crítica, porque nosotros, desnudos siempre de toda presuntuosidad que pudiera algun dia ridiculizarnos, concedemos siempre al lector el derecho de juzgar por sí mismo de las obras de la inteligencia. ¿Hemos si no de constituirnos en pedagogos de nuestros lectores? Este sería uno de los mejores y mas fáciles medios de promover la hilaridad entre los señores suscritores á cualquiera publicacion, y cualesquiera que fueran sus tendencias ó los fines adonde se encaminara. ¿Nada se ha de conceder al

juicio de la generalidad? ¿Todo lo hemos de saber nosotros? ¿Hasta aquí habia de llegar el *monopolio de las ideas*?....

Sin embargo, nuestro ilustrado y celosísimo colega ha vislumbrado en el artículo de *Las Cortes* ciertas tendencias á la centralizacion del ramo minero en España, y se encrispa y se espeluzna con esa energia que le caracteriza, rechazando semejante principio, principio efectivamente funestísimo, pero que creemos, en nuestro cándido modo de ver las cosas, que á *Las Cortes* no ha pasado siquiera por las mientes.... Rogamos á nuestro estimado colega que vuelva á leer el precitado artículo, no sea cosa que le vaya á suceder como cuando se escribieron las Reglas de los Teatinos, que se dijo: «vestirán de blanco;» y mejor pensado el asunto, se corrigió al márgen: «esto es, de negro....»

Respecto á que nosotros al nombrar á Bastial y Flores Estrada hayamos querido atribuirles la invencion de las ciencias de *economía y estadística*, como dice *El Génio*, bien merecia este concepto otra correccion al márgen como la de la Regla de los Teatinos.... Estamos muy distantes en sabiduría y talento de nuestro querido colega; pero no tanto, por Dios, que al citar autores que han tratado una ciencia profundamente, le vayamos á atribuir el *privilegio* que se arrogan los astrónomos, bautizando con sus nombres propios los planetas que descubren.... En semejantes citas no se pretende nunca otra cosa que apoyar las razones que se aducen en la polémica en autoridades reconocidas.

JUAN CORRALES MATEOS.

A continuacion reproducimos de grado el artículo que vió la luz pública en *El Génio Industrial*, en su número del 10, sin comentarios de ningun género. El Sr. Tamarit de Plaza, su autor, persona que nos honra con sus simpatías, comprenderá desde luego nuestra reserva, que dicho en obsequio de la verdad, es hija de nuestra incorruptible sinceridad. Por otro lado, ya hemos manifestado en ocasion oportuna, que reprobamos altamente el *MONOPOLIO DE LAS IDEAS* en el periodismo, cuya sola consideracion, aunque haya podido alarmar á algunos espíritus un tanto apasionados (si se nos permite la conjetura), nos impone el deber de ser delicados, circunspectos y consecuentes con nuestro apreciable colega al trascribir sus pensamientos en nuestras columnas.

J. CORRALES MATEOS.

«Hoy es el dia señalado para dar solucion á lo que algunos han dado en llamar problema de la minería de Madrid; la reorganizacion y constitucion del *Círculo Minero*. Dentro de algunas horas estará decidida la suerte de esa institucion, tan beneficiosa como conveniente; tan útil como necesaria. Apartemos, para deliberar, estériles resentimientos; echemos un velo sobre los acontecimientos que pasaron, y cifremos todos nuestros cuidados en afianzar los intereses reciprocos, puesto que de nuestra resolucion depende el porvenir de tantos y tan diversos intereses: haya en nuestros corazones un fondo de hidalguía y noble generosidad, tan peculiares en los pechos españoles.

«Nuestras aseveraciones se han visto por fortuna confirmadas; todos desean la reorganizacion del *Círculo*; y si no todos, porque no es lo mas fácil acomodar las ideas á la unidad, la mayor parte de los que hasta el presente han consagrado su dinero y su crédito á la consolidacion y desarrollo de esa industria: los antiguos ó primitivos asociados, se apre-

suran á solventar sus atrasos: otros nuevos concurren al llamamiento, y espontáneamente pagan y se inscriben en las listas, dando asi ejemplo de la fé que abrigan en sus convicciones. Cual sea la causa de esta metamorfosis, no la comprendemos en toda su estension, aun cuando creemos adivinarla; mas es lo cierto que cunde y germina el espíritu de asociacion, que los hombres han llegado á comprenderse al fin, y se deciden por lo que les conviene.

«El *Círculo Minero*, tal como se hallaba constituido, no podia subsistir; no le era dable caminar por la senda que tenia trazada, pues á cada paso surgian nuevos obstáculos, nuevos escollos, dificultades grandes é invencibles que entorpecian su marcha natural.

«La esperiencia ha venido á demostrarnos que no es bastante ni puede tampoco complementarse la obra, una junta administrativa cuando faltan ó escasean los medios que han de ser administrados: y ese mal tan grave como radical, ha nacido seguramente de que los tributos no guardaban una justa proporecion con la posibilidad del individuo; y cuando las cargas no guardan armonía y aun superan á los medios que se cuentan para sobrellevarlas, nos sorprendemos de su peso, porque antes que el interés procomunal, está el interés individual, por mas que algunos publicistas intenten sostener la contraria doctrina.

«Hemos dicho en otra ocasion, que la minería está compuesta de todas las clases y condiciones de la sociedad; que los unos distraen una pequeña parte de su riqueza á las negociaciones; que los otros invierten todo su presente y quizá hasta su porvenir, y prueba de ello son las contrataciones que se hacen á vencimiento de dias y de meses. ¿Por qué, pues, las cuotas contributivas han de exceder de la posibilidad del individuo? Nosotros las aceptaríamos de buen grado, si se tratara de un número corto y limitado; pero cuando se provoca y remueve la concurrencia indefinida y el cuerpo está representado por centenares de hombres, las derramas aun en pequeñas sumas ofrecen, siendo generales, idénticos resultados y se realizan mas fácilmente y con menos quebranto. De esto se deduce la necesidad de disminuir las imposiciones y de acrecer la asociacion hasta comprender á todos cuantos puedan y deban componerla. Así nos encontraremos mas robustecidos, porque en la union de las personas y de los intereses está la fuerza moral y material, y bien lo necesita la industria minera á cuyo engrandecimiento consagramos nuestros desvelos. No seamos tan egoistas que concretemos las ideas y los hechos al dominio esclusivo de unos cuantos; demos participacion á los que tengan derecho á disfrutarla.

«Invertidos en la minería están capitales de gran monta que han venido á extrañarse por causas de algunos ignoradas; y sin cuidarse del interés que les reporta el afianzamiento del centro de operaciones, viven ignorados de nosotros sin cuidarse por lo mismo de nuestro engrandecimiento, porque no tienen necesidades inmediatas que satisfacer, ó mas propiamente dicho, porque á ellas atienden con holgura con otros medios bien distintos, porque para ellos ha sido la minería en un periodo determinado como un objeto secundario.

«Hay otro cuerpo respetable y dignísimo por mas de un concepto, que por su índole y condiciones debe encontrarse entre nosotros: nos referimos al cuerpo de ingenieros de minas que cuenta en su seno hombres tan importantes como *Naranjo, Maestre, Escosura, Grande y Rua Figueroa*, ligado á los intereses de la industria minera. Esa corporacion facultativa compuesta de un crecido número de hombres consagrados al estudio de la ciencia, que con su incansable celo y reconocida inteligencia regularizan los trabajos; que con esposicion de sus vidas las mas veces penetran en las entrañas de los montes para conducirnos al término de la jornada, y por quienes experimentamos los progresos y adelantamientos de la minería; ese cuerpo no podria menos de

realzar nuestra obra cimentando sólidamente el edificio, pues de lo contrario caminariamos á ciegas en muchos de los casos que sea necesario apreciar la importancia de las cosas que no están al alcance del empirismo. Necesitaremos de sus luces el día en que hayan de hacerse facultativas apreciaciones como cuando se trate de una esposición, ó recompensa de los trabajos en el laboreo de las minas. Esos hombres, pues, deben ser representados en el Comité minero de Madrid como una parte esencial del todo y en calidad de socios de mérito.

»Apreciando en su justo valor las precedentes consideraciones, ¿queréis reorganizar el *Círculo Minero* con buenas condiciones y establecer bases, convirtiéndole en el poderoso agente de la industria, que le dé vida y consistencia, que sea el verdadero foco de las negociaciones lícitas en el ramo, que conserve los intereses de los unos y fomente los de los otros? Poned las cuotas mensuales al alcance de todas las fortunas; abrid las puertas á los interesados en mayor escala; escitad su amor propio; dadles participacion en vuestras deliberaciones, porque son enteramente iguales á vosotros, porque son de igual género los intereses empleados é idénticas sus tendencias. Halagad su fantasía, haceldes comprender en fin que sus capitales están amortizados y fuera de circulacion, y vereis entonces el mercado abundante de recursos; vereis que tras aquellos hombres vienen otros no menos importantes; vereis entonces cómo se agita el curso de las trasferencias, y la plaza tornará á recobrar su antigua animacion y opulencia, porque encontrándose entre vosotros será difícil desviarles.

»Tales son, en nuestro sentir, las ideas generales de reorganizacion del *Círculo*. Sus detalles y pormenores, su sistema orgánico, son objeto del estudio de los hombres que se pongan al frente, y que con los elementos indicados no podrán menos de ofrecer todo género de garantías para su consolidacion y desarrollo.»

R. TAMARIT DE PLAZA.

El señor presidente de la sociedad LA ESLOTADORA DEL PRAGMIN nos ha dispensado la atencion de remitirnos, para verlas, muestras del mineral últimamente arrancado en la mina que dicha sociedad explota á una legua de Jórdoba, y sentimos una verdadera y grande satisfaccion al manifestar que el mineral merecedora en calidad de una manera muy notable á medida que los trabajos profundizan. En efecto, la *bleuda* ha desaparecido: muestras hay an metalizadas, que puede decirse que casi son *plomo puro*, y en otras se ve una galena argentífera bastante rica, si se atiende á que está arrancada á las veinte y dos varas de profundidad, y de un filon que lleva un pié á media vara de potencia. Si alguna vez hubiésemos dudado del porvenir de esta sociedad, hoy desapareceria completamente la duda. Que siga la Junta directiva los trabajos con el celo que hoy los lleva, á través de la crisis por que está pasando la minería, y su triunfo parece seguro. Verdad es que las empresas mineras no pueden marchar ni obtener el resultado que proponen, solo con el celo de sus juntas directivas. Sin el auxilio necesario é indispensable de los accionistas, no hay empresa posible; y nosotros esperamos que los socios de LA ESLOTADORA DEL PRAGMIN, conociendo sus verdaderos intereses, cooperarán de una manera *positiva* para llevar á cabo un negocio, que ya presenta hoy tan risueño como seguro porvenir.

Todos los que asistieron á la junta de instalacion de esta sociedad, y cuantos despues nos han oido hablar del negocio, han visto la fé que siempre hemos tenido en su bondad, sin que la haya nunca aminorado en lo mas mínimo las contrariedades que se la ha hecho sufrir, los tiros que mas ó menos simuladamente se han dirigido.

Por eso, cuando una mina es buena y el ce-

dente la presenta sin ambages ni exageraciones, cual sucedió con la que nos ocupa, podrá la intriga, el cálculo ó la mala fé, causarla daño momentáneo en el juego bursátil de sus acciones, y en que se retraiga cierta clase de socios de satisfacer con la puntualidad necesaria los dividendos que se derraman; con lo cual se retrasan los trabajos, tardando seis meses los que habian de ejecutarse en uno; pero por lo demás, nada adelantan ni consiguen las malas artes ni los amaños, porque la verdad de la cosa viene mas tarde ó mas temprano á darles el solemne mentis que merecen.

Trabájese con ahinco en la mina que presenta metales como los que, repetimos, hemos visto y examinado, y seguro es que pronto deben tocarse resultados satisfactorios, á no ser que la naturaleza obrara algun capricho que no es de esperar.

Insistimos, pues, en inculcar á los señores accionistas la necesidad de que hagan el sacrificio, porque siempre lo es y mas en la situacion que experimenta hoy el mercado minero, de contribuir con lo necesario; á fin de llegar cuanto antes sea posible al término deseado, y corresponder al mismo tiempo al celo, actividad é intereses con que se conduce la digna Junta directiva de esta empresa.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

CÍRCULO MINERO.

Anteanoche tuvo efecto la junta general de accionistas, en la cual quedó definitivamente constituido el *CÍRCULO MINERO* de esta córte, nombrándose al efecto, casi por unanimidad, un *Comité* en clase de representante de la industria minera de Madrid, compuesto de personas respetabilísimas, cuyos nombres transcribimos á continuacion:

Presidente nato, Excmo. señor ministro de Fomento.

Vocales.

Sres. D. Gabriel Aristizabal.
Joaquin Hisern.
Antonio Ros de Olano.
Matias La-Casa.
Antonio Orfila.
Domingo Ibarrola.
Vicente Tabares.
Juan Gonzalez Alonso.
Antonio Sanchez Puerta.
Luis Guilhou.
Manuel Sandino.
Juan Ylla.
José Macrohon.
Pedro Esteban Barreneche.
Ricardo Rodriguez Mayo.
Alejandro Carrasco.
Ramon Ainz.
Léon Goicouria.
Marcelino Luna.
Zoil Barberia.
Ramon Orduña.
Rafael Tamarit de Plaza.
Aureliano Guerrero.
José Gordosaez.
Mariano L. de Azara.
Félix Donaire.
Rafael Terol.
Miguel Redondo y Escorial.
Ildefonso Puertas.

Abogado consultor.

Francisco Salmeron y Alonso.

El secretario de la Redaccion,
EPIFANIO RALERO.

HISTORIA.

SUPPLICIO DEL DUQUE DE MONMOUTH.

Al admitir como cierta los historiadores esta narracion, han olvidado tres poderosas razones que se oponen á su veracidad: la primera de todas es la carta de Chiffens, ya mencionada, en la cual se asegura positivamente que nada hizo ni dijo el duque Jacobo

Scot, desde el día en que su mala estrella lo entregó á su enemigo coronado, hasta el instante de su muerte, que fuese indigno del nombre que llevaba y de la ilustre sangre de sus reales abuelos. La segunda razon estriba en que el obispo de Wells escribió la relacion de este suceso bajo las inmediatas inspiraciones de Jacobo II, interesado en mancillar la memoria de un súbdito rebelde, contra quien publicó, sin rebozo ni miramiento, las mas absurdas y calumniosas invectivas. Por último, nótese perfectamente que las palabras del prelado están en palpable contradiccion con la pintura que de la nobleza de carácter del duque, de su resolucion y firmeza nunca desmentidas, nos hace el mismo escritor, opinion emitida tambien por el obispo de Ely, que auxilió espiritualmente á Monmouth en sus últimos momentos.

Inútil nos parece asimismo, á fuer de imparciales, consignar aquí varias circunstancias que refieren algunos historiadores, relativas á la parte que el rey y la reina tomaron en un proceso dictado por el conono y la venganza, que solo duró una hora: bastaria su narracion para hacer odioso el carácter de Jacobo II, si esas circunstancias se probasen: pero no hemos hallado testimonio alguno que las acredite, y además se oponen á lo que Bavillon refiere respecto al sitio y á las personas que presenciaron la única entrevista que tuvieron el rey y el duque despues de la prision de este último. Lo positivo, lo indudable es que Jacobo II juró ser inexorable si Monmouth no descubria á los magnates que le habian ayudado en sus planes de rebelion, y que el duque, firme en su propósito de no comprometer á sus amigos por medio de una delacion cobarde y deshonorosa, volvió entre guardias á la torre de Lóndres, asegurando que á nada contestaria de cuanto se le preguntase acerca de sus cómplices.

Se experimenta cierta repugnancia y disgusto al reparar en las *Memorias* de Jacobo II los insultos que este dirige al infortunado nieto del rey mártir.—«No bien se convenció de que su muerte estaba cercana, dice el saúdo historiador, cuando se propuso representar el papel de héroe, negándose á confesar que hubiese cometido un delito tan enorme, cual era el haberse rebelado abiertamente contra el rey. Su débil y cobarde conducta le enagenó todas las voluntades y le hizo perder sus derechos al interés público: fué, en una palabra, tan grande su bajeza, que llegó á creer la prediccion de cierto astrólogo, quien le dijo, con una seguridad admirable, que si conseguia vivir hasta que trascurriese el día de San Swettern, su suerte cambiaria completamente, de adversa que era, en brillante y envidiada. En consecuencia de esta fé ciega, y pueril en aquel ridiculo pronóstico, escribió varias cartas apremiantes á milord Arundel de Wurdor, á sir Tirconel y á otras personas notables, para que le alcanzasen del rey una próroga de algunos días. Pero los consejeros de Jacobo II se opusieron á esta gracia, y la casualidad hizo que fuese decapitado el mismo día del santo tutelar, como si el cielo hubiera querido castigarle por haberse confiado á una proteccion quimérica y supersticiosa.»

No hay una sola palabra de verdad en todo cuanto acabamos de esponer, traducido de las *Memorias* del implacable enemigo del duque de Monmouth. Consta que este no tuvo comunicacion con sus amigos, ni aun con su esposa, desde que entró preso en Lóndres; que á nadie se le permitió dirigirse para hacer saber á su familia su deplorable suerte, y que Chiffens, el único á quien vió de cuantos le eran adictos, solo pudo saludarle con las lágrimas en los ojos, en presencia del rey, cuando este dispuso que se celebrase en su casa la entrevista que tuvo con el maniatado caballero. Pero Jacobo II tenia que justificar para con la posteridad una venganza, que infaliblemente habia de leerse en la historia de su reinado, y no vaciló ante el nuevo borron que en ella imprimia, calumniando á mansalva al

mismo cuya vida acababa de entregar en manos del verdugo.

Los obispos de Wells y de Ely se dirigieron á la torre para prepararle al amargo trance que le esperaba. La ejecucion debia tener lugar al día siguiente, 25 de julio, esto es, dos despues de su entrada en Lóndres y de su conferencia con el rey: pidió efectivamente que se le concediese un día para arreglar sus negocios y despedirse de su esposa y de sus hijos; pero el prelado de Wells le dijo:

—La duquesa está persuadida de que pronto estareis en libertad, porque el rey le ha hecho concebir esta esperanza....

—Pues decid al rey que es un bárbaro, un hombre sin entrañas, respondió el noble cautivo.

El 25 por la mañana, antes de abandonar la Torre para ir al suplicio, firmó el siguiente documento, que entregó al sherif en el tablado del patíbulo:

«Declaro, ahora que nada espero, y cuando no puede decirse que cedo al temor, que mis partidarios me dieron á la fuerza el título de rey, habiéndome proclamado contra mi terminante voluntad. Tambien quiero que se sepa haberme manifestado espresamente el rey difunto, que no llegó á contraer matrimonio con mi madre: espero que mis palabras pondrán á mis hijos al abrigo del resentimiento de Jacobo II, rey actual de Inglaterra. Lo firmo el día 25 de julio de 1685.—Monmouth.»

A las diez de la mañana fué conducido á Tower-Will. Iba sereno, sin afectacion, erraba sobre sus labios una ligera sonrisa; miraba al consternado como para darle gracias por el mudo dolor que revelaba su silenciosa inquietud, y de trecho en trecho elevaba los ojos al cielo. Ninguna señal de abatimiento ni de altanería se pintó en sus palabras, ni en sus faeciones, ni en la espresion de su valor resignado. El cadalso y los verdugos le esperaban, y una multitud inmensa cubria la plaza y todas sus avenidas: al divisarle, lanzó el pueblo sordos gemidos y derramó copiosas lágrimas; pero cuando bajó del carruaje, en compañía de los dos prelados que le asistían, reinaba ya un silencio profundo.

Subió los escalones del tablado con paso firme y seguro, se quitó el sombrero, y dirigiéndose al pueblo, pronunció estas palabras:

«Muy poco voy á hablar: he venido aquí para morir, y muero en la comunión de la iglesia anglicana protestante....»

Acto continuo se puso á orar de rodillas; los dos obispos imitaron su ejemplo, y cuando se levantó, le dijo el de Ely:

—Sea vuestra contricion tan íntima y verdadera como yo deseo.

—Amen, respondió el sentenciado.

—¿No rogais al cielo por el rey? añadió el obispo de Wells.

—Sí, á fé mia, repuso el duque; por el rey y por la Inglaterra: por mis verdugos y por mis amigos.

En seguida pidió al sayon que no le cubriese la cabeza ni le vendase los ojos.

No bien hubo comenzado á desabrocharse, cuando el mismo prelado de Wells insistió de nuevo diciéndole:

—¿Cómo no dirigis la palabra á los militares que van á presenciar vuestra muerte, para ofreceros como un ejemplo triste de las consecuencias de la rebelion, y á fin de exhortarles á permanecer siempre fieles á su rey?

—Porque solo he venido aquí para morir.

Dirigióse despues al verdugo para recomendarle que cumpliese con su deber con mas acierto que cuando decapitó á lord Russell, y tocando con las yemas de los dedos el filo del hacha, manifestó que, á su parecer, era poco acerada. No esperó la respuesta del verdugo: hizo á este una señal, inclinó la cabeza sobre el tajo, y los prelados y los espectadores murmuraron una oracion.

El primer golpe fué dirigido con la mayor torpeza: el duque tocó su cuello y miró al sayon sin pronunciar palabra. Otro hachazo y otro se sucedieron simultáneamente: el verdu-

MERCADO MINERO. — PRECIOS CORRIENTES.

go, horrorizado, arrojó lejos de sí el fatal instrumento esclamando:

—¡Oh! No... yo no puedo acabar... El sheriff le obligó a proseguir su tarea: el desgraciado se turba de nuevo, y el hacha, empapada cuatro veces en la sangre de Monmouth, hace rodar por fin su nable cabeza.

Aquel debió ser un espectáculo horrible.

El pueblo se abalanzó al tablado, hizo pedazos al verdugo, y persiguió á pedradas á la guardia del sheriff. Muchos artesanos empaparon sus pañuelos en la sangre del infortunado culpable, otros hicieron correr la voz de que la misma suerte reservaba el rey á sus inocentes hijos, y todos los partidarios del duque se prepararon á impedir tan bárbaro sacrificio. La corte tuvo que apelar por su parte á la astucia y á la mentira para contener la nueva rebelion, y no tardó en divulgarse la noticia de que la víctima que el pueblo acababa de ver inmolar por la torpe mano del verdugo no era Monmouth. Asegurábase que el duque existía; que un reo, á quien se asemeja mucho, habia sido decapitado en su lugar de orden del rey, y que el valiente Jacobo Scot apareceria en Londres, cuando menos se esperase, libre y reconciliado con su poderoso enemigo.

El pueblo creyó el generoso ardid, y se tranquilizó aguardando al que nunca debia volver. Lord Darmouth, que asistió á su ejecucion, enviado por Jacobo II, le dijo, al darle cuenta del suceso:

—Señor, os habeis desembarazado de un rival temible; pero os queda en la opinion pública otro mas peligroso. Un corazon magnánimo hubiera hecho gracia al duque de Monmouth: un hábil y diestro politico hubiera dado vuelo á su ambicion, oponiéndolo al sagaz y profundo principe de Orange: un hombre de gobierno no hubiera derramado en el patíbulo la sangre de un nieto de Carlos I, decapitado por la revolucion. Pero Jacobo II solo vió que Monmouth era culpable, y que á él le asistian el poder y el derecho de quitarle la vida, y se la quitó.

Al dia siguiente fué el rey á almorzar á casa de la duquesa viuda de Monmouth, y puso en sus manos la rehabilitacion de este en favor de sus hijos, en cuanto hacia relacion á los cuantiosos bienes de su madre. ¡La duquesa creyó que el rey la llevaba el perdon de su marido, y le recibió con la sonrisa en los labios! El tambien se sonrió, la besó galantemente ambas manos, y la dijo:

—Si pensais contraer nuevas nupcias, dirigios á mi, duquesa, pues os proporcionaré marido que ni á mi ni á vos nos dé que sentir.

Basta: este último rasgo pinta elocuentemente el carácter de Jacobo II.

J. M. DE TEJADA.

VARIEDADES.

Por la capitania general de Granada se ha remitido á S. M. la siguiente esposicion que insertamos por lo curiosa y original. Valiera mas, que los moritos respetaran los tratados y no hostilizaran nuestras plazas fronterizas, y entonces no se hallarian en el caso de pedir gracia.

«Señora Reina.

Amar á Mezan moro del Quilate, y Moham-Ahli del mismo partido todos pedir al Dios grande la vida conservar á Reina, para que hacer alegría á los de España, y los moritos que están en calabozo en la plaza de Alhucemas.

Catorce lunas hacer que estar pobres moritos presos desde que pillar cábaro con escopetas poquitas en el Peñon, y casi todos nuestra señora estar moritos sin culpa de lo que llevar el cábaro, y por esto tener mucha pena, en el pecho y llorar. No nuestra vida señora reina hacer llorar la familia del campo, los muchachos chiquitos, y las mujeres que estar

en campo con Dios grande solo, dar pena mucha todos los dias á los moritos.

En el cambio que hacer con los malos moros de Bene-Buriaga, y gracias que hacer marehar ya seis moros que Dios querer con la suerte por los cristianos que estar en campo y quedar solos los que te hablan grande señora.

Tú sola poderosa reina de España mirar los pobrecitos moros que estar en calabozos en Alhucemas pensar como estar moritos hijos sin padre suyo, hacer obra buena por el Dios grande, y por la Reina chiquita tú hija que todo cristiano decir estar buena, y cuando los moritos de Quilate estar en campo con hijos suyos y familia pedir á Dios grande que dar mucha vida á la buena señora que hacer gracia á los pobres moritos que estar en Alhucemas.

Dios te guarde señora con los moros que suplican A L. R. P. de V. M.—El intérprete de lengua árabe, José Leomparte.

—Para dar á conocer la inmensa popularidad del miriñaque y la gracia con que le da vaya uno de nuestros colegas de provincia, copiamos á continuacion el fácil soneto *A un miriñaque*:

«Érase un no sé qué de gran balumbo,
De periferia máxima... ampulosa...
Érase un mongolfier color de rosa
De mucho aquel, y extraordinario rumbo.
Érase (y en verdad que no me zumbo),
Una pollera inmensa y fabulosa,
Que chocando al marehar con cualquier cosa,
Daba un tumbo acullá y allá otro tumbo.
Semejante á la urca que en mar grueso,
Destruido el bauprés y estanteroles,
Bamboléase siempre, y nunca cesa;
De igual suerte, ¡oh gran mole de las moles!
Eres la admiracion de la dehesa,
El pasmo de la plaza de las coles.»

—¿En qué se parece una piedra colocada en medio de una calle, á la mirada de un facineroso?

En que es torba.

—¿En qué se parecen los pies á los corrales?

En que tienen ojos de gallo.

—¿En qué se parece un cuchillo á un rey?

En que tiene corte.

—¿En qué se parece una manzana al correo?

En que no es-pera.

—¿En qué se parece un chulo á una berengena?

En que tiene capa.

—¿En qué se parecen los sargentos á los matemáticos?

En que tratan con números.

—¿En qué se parecen las madrileñas á las gotas de agua de la mar?

En que son saladas.

—¿En qué se parece un inteligente en terrenos y plantío á un pero pequeño?

En que es perito.

—¿En qué se parece un mortero á un hombre?

En que tiene mano.

—¿En qué se parece una mesa á una silla?

En que ambas tienen piés y no andan.

—¿En qué se parece una mujer de buen juicio á sogá de un ahorcado?

En que es cuerda.

—¿En qué se parece un arroyo á un ojo?

En que se salta.

—¿En qué se parece el cañamo al vino?

En que se tuerce.

—¿En qué se parece un toro al tabaco?

En que se pica.

—¿En qué se parece un camello á una botica?

En que necesita seis letras para escribirse.

—¿Qué se necesita para encender una vela?

Que esté apagada.

—¿En qué se parecen las mujeres virtuosas á la ensalada de cardos?

En que se hacen de pencas.—(La Crónica.)

F. G. JIMENEZ PACHECO.

Por las Variedades.

J. CORRALES MATEOS.

| DISTRITO DONDE RADICAN LAS MINAS. | NOMBRES DE LAS SOCIEDADES. | DINERO. | PAPEL. |
|-----------------------------------|------------------------------|---------|---------|
| Hiedelaencina | San Carlos | 156,000 | 158,000 |
| Idem | Relampago | 156,000 | 153,000 |
| Idem | Valenciana | 30,000 | 32,000 |
| Idem | Verdad de los Artistas | 128,000 | 130,000 |
| Idem | Santa Catalina | 10,000 | " |
| Idem | San Guillermo | 4,000 | 45,000 |
| Idem | Laura | 5,400 | 6,000 |
| Idem | Mallorquina | " | 4,600 |
| Idem | Trillana | 21,000 | " |
| Idem | Antorcha | 11,500 | " |
| Idem | Vascongada | 24,000 | " |
| Idem | Suerte | 151,000 | 156,000 |
| Granada | Esploradora | 40,000 | 42,000 |
| Idem | Patriota | 840 | 900 |
| Idem | Seis Amigos | 4,400 | 1,200 |
| Idem | Feliz Peasamiento y Amistad | 27,000 | 28,000 |
| Idem | Gran Bacares | 22,000 | 23,000 |
| Idem | San Isidro de Bacares | 4,100 | 1,200 |
| Idem | Idem con toda emision pagada | 2,400 | par |
| Idem | Isabel la Católica | 3,800 | " |
| Idem | Triunfo y Triunfadora | 6,000 | 7,000 |
| Idem | Fernando el Católico | 500 | 560 |
| Idem | Georgiana | 600 | " |
| Idem | Campana de la Vela | 480 | 200 |
| Idem | Segundo Triunfo | 400 | " |
| Idem | Perla | 900 | 1,000 |
| Idem | Teresa | 610 | 700 |
| Idem | Princesa | 900 | 1,000 |
| Badajoz | Nuevo Perú | 140 | 200 |
| Almagrera | Nuevo Mundo | 400 | " |
| Idem | Serrana | 120 | " |
| Murcia | Visitacion | 660 | 760 |
| Lomo de Bas | Primavera Segunda | 300 | par |
| Madrid | Carcava | 240 | 280 |
| Navarra | Pluto | 4,200 | 5,000 |
| Aragon | Ménsula | " | 6,500 |
| Idem | Bilvilitana | " | 2,000 |
| Idem | Idem | " | 4,700 |
| Vizcaya | Carranzana | 2,300 | 2,400 |
| Leon | La Rica Leonesa | 720 | 800 |
| Almeria | Cortesana | 7,000 | " |
| Zamora | La Lusitana | 900 | 1,200 |

CAMBIOS.

| DAÑO. | BENEFICIO | DAÑO. | BENEFICIO | DAÑO. | BENEFICIO | |
|-------------|-----------|---------------|-----------|------------|---------------------------------|----------|
| Albacete | 1¼ | Huesca | 1 | Soria | ... | |
| Alicante | ... | Jaen | 1½ | Tarragona | ... | |
| Almeria | 3¼ d. | Leon | ... | Teruel | ... | |
| Avila | ... | Lérida | ... | Toledo | 1½ d. | |
| Badajoz | 1¼ d. | Logroño | 3½ | Valencia | 5½ | |
| Barcelona | 1 d. | Lugo | par. | Valladolid | 1½ | |
| Bilbao | 1¼ d. | Malaga | 4 3/8 p. | Vitoria | par. | |
| Burgos | par d. | Murcia | 1¼ | Zamora | 1½ d. | |
| Cáceres | 1½ p. | Oreuse | 1½ p. | Zaragoza | 3½ | |
| Cádiz | 1 p. | Oviedo | par. d. | | | |
| Castellon | ... | Palencia | 1¼ | | A 90 dias fecha | |
| Ciudad-Real | ... | Pamplona | 1¼ d. | | | |
| Córdoba | 1¼ | Pontevedra | par. | | Londres | 50,35 p. |
| Coruña | 3½ p. | Salamanca | 1½ d. | | | |
| Cuenca | 3½ | Sau Sebastian | 3¼ | | A 8 dias vista. | |
| Gerona | ... | Santander | 1 | | | |
| Granada | 3½ | Santiago | 1¼ | | Paris | 5,24 |
| Guadalajara | 1¼ d. | Segovia | par. p. | | | |
| Huelva | par. | Sevilla | 1 1/8 | | Descuento de letras 5 por 400 a | |

BOLSA DE AYER.

| Fondos españoles. | Al contado. | A plazo. |
|--|-------------|----------|
| Consolidado | 39...09 | " |
| Diferida | 26...10 | " |
| Material del Tesoro | " | " |
| Preferente con interés | " | " |
| Idem sin interés | " | " |
| Deuda del personal | 10...60 | " |
| Amortizable de primera | 12...55 | " |
| Idem de segunda | 6...60 | " |
| Carreteras de abril de 1850 | 86...25 | " |
| Carreteras de agosto de 1851 | 89...00 | " |
| Carreteras de junio de 1851 | 86...25 | " |
| Carreteras de agosto de 1852 | 91...00 | " |
| Canal de Isabel II | 106...50 | " |
| Banco de España | 141...75 | " |
| La compañía general de crédito en España se cotiza el capital nominal al | 108 1/4 | " |
| El capital desembolsado á | 125 | " |
| Fondos extranjeros. | | |
| Cuatro y medio por 100 francés. | 93...75 | " |
| Tres por 100 francés. | 66...75 | " |
| Tres por 100 inglés | 90 1/4 | " |
| A... | 90 3/8 | " |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| Trigo vendido. | Rs. vn. fanega. |
|--|-----------------|
| 64 | 57 |
| 35 | 60 |
| 100 | 63 |
| 130 | 66 |
| 150 | 70 |
| 175 | 72 |
| 177 | 74 |
| 224 | 76 |
| 400 | 77 |
| 448 | 80 |
| 80 | 82 |
| 38 | 83 |
| 133 | 84 1/2 |
| 357 | 85 |
| 2211 | |
| Por la cotizacion de bolsa y Mercado de Minas y precios de grano | |
| El secretario de la redaccion, | |
| EPIFANIO RALERO. | |
| Propietario y editor responsable: D. J. Corrales Mateos | |
| MADRID: | |
| IMPRENTA DE ALEJO VICENTE, PRECIADOS, 74. | |